



CORTE
CONSTITUCIONAL


0111-11-

Oficio No. 136-CC-RS-2012
Quito, 23 de octubre del 2012

Dra.
Marcia Ramos Benalcázar
Secretaria General
En su despacho.

Remito a usted los expedientes de las causas Nos. 0001-12-TI, 0004-11-TI, 0029-11-TI, 0031-11-TI y 0034-11-TI, cuyo legitimado activo es, en todas las causas, el doctor Alexis Mera Giler, Secretario Nacional Jurídico de la Presidencia de la República, con los respectivos insumos técnicos respecto a la necesidad de aprobación legislativa previa a la ratificación de tratados internacionales, suscritos por la Dra. Ruth Seni Pinoargote, en catorce (14), diez (10), quince (15), veintiséis (26) y quince (15) fs., respectivamente, para que sean incluidos en el orden del día y puestos a consideración y resolución del Pleno del Organismo.

Atentamente,


Ab. Víctor M. Dumani Torres
SECRETARIO DEL DESPACHO (e)

Recibido
23 octubre 2012
10:11:15
Fina

